

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.505.834	CONTRATO No.	242-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 12 DE ENERO A 31 DE ENERO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo de enero, desde nivel central no se tuvo la directriz de realizar el acompañamiento a las personas en proceso de reincorporación en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de la población objeto de atención, no obstante, se esta se realizó la presentación y socialización de la Cartilla del PROGRAMA DE REINCORPORACION INTEGRAL – PRI, siendo la introducción a la población de la nueva metodología y temáticas a desarrollar en el proceso de reincorporación. Esta actividad se desarrolló con la población de los municipios de, Morelia, Belén de los Andaquies, San José del Fragua, Albania, Curillo, Milán, El Paujil, vereda el Pará y porcentaje de la población de Florencia, en las modalidades de atención presencial y telefónico. Igualmente se compartió el documento en formato PDF a las personas atendidas para su lectura y consulta.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo de enero, desde nivel central no se tuvo la directriz de realizar el seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del PRI, pero se apoyo la socialización del programa a través de la cartilla de presentación de este, como se menciona en la actividad N°1.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	<p>Para el periodo de enero, desde nivel central no se tuvo la directriz de realizar la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de la población objeto de atención, sin embargo, se desarrollaron gestiones por demanda de las PER atendidas con el fin de satisfacer sus necesidades, así como también se promociono información mediante mensajes WhatsApp para que LAS y sus familias accedieran a la oferta disponible:</p> <p>*Como parte del acceso de la población para garantizar sus derechos del proceso de reincorporación, en el cual incluye sus beneficios económicos de la ARN, se apoyó la convocatoria y contacto con la población asignada para el registro de asistencia en las modalidades de atención telefónica y virtual disponibles para continuar los procesos de atención como alternativa a la presencialidad (MEM24-000178 de Subdirección Territorial del 05/01/2024)</p> <p>*Se compartió la circular de enero 2024 por parte de Comunes, firmada por el dignatario del AFP de las extintas FARC – EP – Estado Colombiano, dirigida a los firmantes de paz, en la cual invita a trabajar articuladamente para desarrollar proyectos sostenibles que fortalezcan el proceso de reincorporación y la paz.</p> <p>*El día 15/01/2024 se hizo visita institucional a la oficina de ASMET SALUD del municipio de Florencia, para hacer acompañamiento a 1 PER (código SIRR 60-12227) con el fin de solicitar el traslado de IPS del municipio de San Vicente del Caguán a la ciudad de Florencia.</p> <p>*Se apoyo la gestión de traslado IPS de 1 PER (código SIRR 60-09371) del municipio del Paujil afiliado a la NUEVA EPS a este municipio, toda vez que sus servicios estaban en Puerto Guzman – Putumayo, igualmente, de 2 PER (60-04617 y 60-04586) del municipio de Florencia, afiliados a ASMET SALUD en el municipio de Curillo para trasladar sus servicios de salud al municipio de residencia actual (Florencia).</p> <p>*Se hizo divulgación de las inscripciones para las PRUEBAS ICFES a las PER pendientes de estas pruebas (60-01882, 60-09017, 60-04325), a fin de cumplir los requisitos para estudios de educación superior o tecnológica.</p> <p>*Se hizo divulgación de la convocatoria del SENA para la vacante del programa SEMANA YA, a la cual se presentaron dos PER interesadas, un hombre y una mujer del municipio de Florencia (50-00027 y 60-04514), a quienes se les apoyo para la elaboración de la hoja de vida.</p> <p>*El día 17/01/2024 se hizo gestión con la UNIDAD DE VICTIMAS para solicitud de cita para seguimiento de caso de indemnización del firmante de paz con código SIRR 60-02599.</p> <p>*Se compartió el flyer sobre brigada de diagnóstico cardiovascular para niños y niñas (0 a 17 años) que tengan sospecha de una enfermedad del corazón para los días 02 y 03 de febrero de 2024.</p> <p>*Se compartió el comunicado de prensa del Minsalud, Boletín N°2 de 2024, Comunicado conjunto organización PANAMERICANA DE LA SALUD – OPS, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL – INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, ante diferentes alertas de epidemias por virus respiratorios presentados, hace llamado a la comunidad para tomar medidas de prevención.</p> <p>*Se compartió el flyer de la DEFENSORÍA DEL PUEBLO sobre la jornada de atención descentralizada el día 24 de enero de 2024, en el municipio de Florencia.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 30.505.834		CONTRATO No. 242-2024		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 12 DE ENERO A 31 DE ENERO DE 2024				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) FLORENCIA - GT CAQUETA				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.				
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.		*El día 23/01/2024 Se participó en la actividad de inducción de la AGENDA TERRITORIAL DE REINCORPORACION COMUNITARIA, por parte del enlace comunitario del GT, a fin de continuar con el apoyo de este proyecto en el municipio del DONCELLO – CAQUETÁ. Se reciben instrucciones de la metodología y desarrollo de las actividades a ejecutar en las próximas fases a realizar de la ATRC en el municipio antes mencionado. *Elaboración y reporte de Matriz balance etapa 2 ATRC GT Caquetá - municipio de Doncello el día 29/01/2024		
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.		Se realizó la planeación de la entrega de PRE-PP del municipio de Solano, para lo cual se contactó a las 3 PER y a sus proveedores para la entrega de estos proyectos de manera presencial en este municipio en el mes de febrero. Los 3 PRE-PP son: PRE-PP-37930 - 60-11657- GANADERIA BLANQUITA – Proveedor HECTOR EMILIO RESTREPO GAITAN – Municipio de Solano PRE-PP-38002 - 60-04316 - GANADERIA HERNANDEZ - Proveedor HECTOR EMILIO RESTREPO GAITAN; Municipio de Solano. PRE-PP-38051 - 60-06278 - GANADERIA GOMEZ – Proveedor JOSE ANTONIO CESPEDES MILLAN – Municipio de Solano		
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.		Para el período de enero, no se cuenta aún con de Planes colectivos e individuales de reincorporación, pero se apoyó la convocatoria para la realización del ejercicio de elección del Consejo de Paz, Consejo Territorial de Planeación y Mesas de Reincorporación a desarrollarse en el municipio de Florencia en el 05/02/2024.		
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.		*Se actualizo el contacto y registro de ubicación en el SIRR de 15 PER (60-02019, 60-12902, 60-09394, 60-12494, 60-04515, 60-04599, 60-10981, 60-01826, 60-06078, 60-01380, 60-10500, 60-11365, 60-09371, 60-12428 y 60-10960), por motivos de traslado al municipio de Florencia y actualización de la información. *Diligenciamiento en el aplicativo viático la solicitud de desplazamientos de la primera quincena de febrero (07/02/2024 la ruta: Florencia – Doncello - Florencia; y, el 09 y 10/02/2024 la ruta Florencia – Vereda El Pará - Florencia). *Mediante correo electrónico del 23/01/2024 se reportó a la técnica administrativa las planillas de asistencia psicosocial para el cargue en SIRR: Fechas de planillas: 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22 y 23/01/2024 Planillas: 15 Códigos actividades: SOC_R4309P y SOC_R4309G Códigos PER: 60-01828, 60-01592, 60-12935, 60-05862, 60-05757, 60-01110, 60-04287, 60-01605, 60-07815, 60-08024, 60-12428, 60-02715, 60-00261, 60-12388, 60-02599, 60-06308, 60-04515, 60-01882, 60-12287, 60-10933, 60-10195, 60-09568, 60-07539, 60-09583, 60-04479, 60-01919, 60-04483, 60-08951, 60-11982, 60-08934, 60-08997, 60-09008, 60-09026, 60-07431, 60-09039, 60-10960, 60-09052, 60-04267, 60-09059, 60-09061, 60-04565, 60-01586, 60-10754, 60-08073, 60-05742, 60-08919, 60-09016, 60-08572, 60-02246, 60-08932, 60-11979, 60-09043, 60-01613, 60-01134, 60-09371, 60-11657, 60-04484, 60-04276, 60-12863, 60-09017, 60-04271, 60-09894, 60-04316 y 60-04499, *Se realizó verificación de las asistencias psicosociales de las 139 personas asignadas en estado ACTIVO, de ellas, 4 AUTO SAR AI 67, las cuales fueron atendidas en el mes de enero y cuentan con ASISTIO en el módulo asistencias a actividades de ruta, y aplican para pago de los beneficios económicos. *Se registró en SIRR en el módulo Justicia Transicional - ficha de menores - jóvenes Decreto 899 el día 26/01/2024 a 6 PER (códigos SIRR 60-10379, 60-08999, 60-09851, 60-12037, 60-01902 y 60-09896). *Cargue de certificados y cierre de las ofertas FPT del curso EMPRENDEDOR EN PREPARACION DE ALIMENTOS PECUARIOS de 5 PER (60-07539, 60-04483, 60-04479, 60-06308 y 60-04588) realizado en el municipio de Albania *No se presentó casos de hechos victimizantes, ni hechos sobrevenientes, ni de riesgo por lo que no se generaron las respectivas fichas o actas.		
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.		*Asistencia presencial a reunión con la coordinación el día 17/01/2024 *Asistencia presencial a inducción de ATRC con el enlace comunitario del GT el día 23/01/2024		

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 30.505.834		CONTRATO No. 242-2024		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 12 DE ENERO A 31 DE ENERO DE 2024				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) FLORENCIA - GT CAQUETA				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.				
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.		*Respuesta a la solicitud de hojas de vida con soportes de PER interesadas en la vacante del del SENA el día 18/01/2024. *Respuesta de verificación del Reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reincorporación del pago del mes de enero 2024 a la orientadora de reincorporación el 22/01/2024 mediante correo electrónico. *Reporte de no atendidos del mes de enero de 2024, mediante correo electrónico del 31/01/2024 a la orientadora de reincorporación *Reporte de la ficha de información correspondiente al mes enero de 2024, mediante correo electrónico del 31/01/2024 a la orientadora de reincorporación		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		Se cumplió con las obligaciones generales del contrato desde la obligación número uno (1) al numeral veintiocho (28).		
Kelly Johana Salazar Cuellar Firmado digitalmente por Kelly Johana Salazar Cuellar KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES NOMBRE(S): Fecha VoBo:		
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co				